



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Centro de Investigaciones Tropicales
<b>II.- La identificación del documento:</b>	ACTA 004 CT 29 08 25
<b>III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Páginas 2, 3 y 5: Título de trabajo recepcional. Página 4: Título de trabajo recepcional y Nombre Completo.
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Con fundamento en los artículos 102, 103, fracción III, 106 y 115 de la <i>Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública</i> ; <i>Ley 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave</i> ; numerales Quinto, Séptimo, fracción III, Trigésimo Octavo, fracción I, Quincuagésimo Séptimo fracción I, Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo y Sexagésimo Segundo de los <i>Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas</i> , artículos 45, 83, fracción III y 97 fracción I del <i>Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana</i>
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	23/10/2025 Acuerdo de Comité de Transparencia 36/2025
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**CENTRO DE INVESTIGACIONES TROPICALES**

**ACTA 004**



ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL  
 H. CONSEJO TÉCNICO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES  
 TROPICALES.



Siendo las 09:00 horas del día 29 de agosto del año 2025 se reunieron los integrantes del H. Consejo Técnico en el Salón de Usos Múltiples de CITRO en reunión convocada bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia.
  2. Lectura y aprobación del acta anterior, correspondiente a la reunión del 25 de agosto del 2025.
  3. Lectura y aprobación del Orden del día.
  4. Asuntos de Posgrado.
  5. Asuntos Generales
- 
1. Lista de asistencia, se contó con la asistencia de 5 miembros de un total de 9.
  2. Lectura y aprobación del acta anterior, correspondiente a la reunión del 25 de agosto del 2025, se leyó y aprobó por unanimidad.
  3. Lectura y aprobación del Orden del día, se leyó y se aprobó por unanimidad.
  4. Asuntos de Posgrado:
    - a) 4. Asuntos de posgrado: a) La Dra. Samaria Armenta Montero presenta solicitud de apoyo económico como reembolso para el C. José Rodrigo Carral Domínguez, alumno de la Maestría en Ecología Tropical beneficiario de Beca SECIHTI, b) La Dra. Samaria Armenta Montero presenta solicitud de apoyo económico para práctica de campo para el C. José Rodrigo Carral Domínguez, alumno de la Maestría en Ecología Tropical beneficiario de Beca SECIHTI, c) El C. José Rodrigo Carral Domínguez, alumno de la Maestría en Ecología Tropical beneficiario de Beca SECIHTI solicita aval de materias optativas, d) El Dr. Rodolfo Martínez Mota presenta solicitud de apoyo económico para la C. María José Graniel Izquierdo, alumna de la Maestría en Ecología Tropical beneficiaria de Beca SECIHTI, e) El C. David Sinué Luna Pérez, alumno del Doctorado en Ecología Tropical beneficiario de Beca SECIHTI, con visto bueno y formatos firmados por su directora Dra. Rosaura C. López Binnquist para validación de actividades académicas, f) El C. Julio César Pérez Hernández, alumno de la Maestría en Ecología Tropical beneficiario de Beca SECIHTI presenta solicitud de sustitución de un asesor en comité tutorial.
  5. Asuntos Generales: a) La Dra. Rosaura Citlalli López Binnquist solicita aval del H. Consejo Técnico para realizar estancia académica internacional, b) El Dr. Juan Carlos López Acosta informa al H. Consejo Técnico sobre actividad tutorial realizada por los académicos que participan en el Posgrado en Ecología Tropical durante el semestre febrero-julio 2025, c) La Dra. Araceli Aguilar Meléndez presenta solicitud de apoyo económico para viáticos del 31 de agosto al 8 de septiembre de 2025, d) La Dra. Araceli Aguilar Meléndez presenta solicitud de apoyo económico para viáticos del 08 al 13 de octubre de 2025, e) El Dr. Noé Velázquez Rosas presenta solicitud de aval para convocatoria de Estancias posdoctorales 2025, f) La Dra. Rosaura Citlalli López Binnquist informa de la solicitud de aval al H. Consejo Técnico para realizar estancia internacional a Ecuador de la Dra. Rebeca Alicia Menchaca García, g) La Dra. Rebeca A. Menchaca García presenta proyecto SIREI en extenso para aval del H. Consejo Técnico, h) La Dra. Leticia Margarita Cano Asseleih presenta solicitud de apoyo económico como reembolso, i) El Dr. Odilón Manuel Sánchez Sánchez presenta solicitud de apoyo económico para asistencia a congreso.

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**CENTRO DE INVESTIGACIONES TROPICALES**

4. Asuntos de Posgrado:

a) La Dra. Samaria Armenta Montero presenta solicitud de recurso económico como reembolso por práctica de campo del C. José Rodrigo Carral Domínguez, alumno de la Maestría en Ecología Tropical, beneficiario de Beca SECIHTI, en Loc. de Zentla, Veracruz del 12 al 13 de agosto del 2025 para realizar trabajo de campo de su proyecto de tesis titulado **N1-ELIMINADO 122**

**N2-ELIMINADO 122**

**N3-ELIMINADO 122**

con el objetivo de realizar el muestreo de esporomas de “hongos de encino” (*Cantharellus veraecrucis* y *C. violaceovinosus*) en encinares tropicales y sistemas agroforestales. La cantidad solicitada es un total 850 pesos (desglose: transporte \$ 850.00). Presenta formato de solicitud y acta del último examen tutorial. Los miembros de H. Consejo Técnico revisan la documentación presentada y autorizan.

b) La Dra. Samaria Armenta Montero presenta solicitud de recurso económico para práctica de campo del C. José Rodrigo Carral Domínguez, alumno de la Maestría en Ecología Tropical, beneficiario de Beca SECIHTI, en Loc. de Zentla, Veracruz del 28 al 29 de agosto del 2025 para realizar trabajo de campo de su proyecto de tesis titulado **N4-ELIMINADO 122**

**N5-ELIMINADO 122**

**N6-ELIMINADO 122**

con el objetivo de realizar el muestreo de esporomas de “hongos de encino” (*Cantharellus veraecrucis* y *C. violaceovinosus*) en encinares tropicales y sistemas agroforestales. La cantidad solicitada es un total 850 pesos (desglose: transporte \$ 850.00). Presenta formato de solicitud y acta de examen tutorial. Los miembros de H. Consejo Técnico revisan la documentación presentada y autorizan.

c) El C. José Rodrigo Carral Domínguez, alumno de la Maestría en Ecología Tropical, beneficiario de Beca SECIHTI con visto bueno de su Co-Directora Dra. Samaria Armenta Montero, solicita visto bueno para tomar de cursos externos:

I) “Modelado de Nichos Ecológicos Avanzado”, impartida en el Instituto de Ecología, A. C. del 06 al 17 de octubre de 2025. Presenta formato de solicitud, acta de examen tutorial y programa del curso. Los miembros del H. Consejo Técnico revisan la documentación y dan su visto bueno.

II) “Macroecología: biodiversidad en amplias escalas espaciales y temporales”, impartida en el Instituto de Ecología del 27 al 31 de octubre de 2025. Presenta formato de solicitud, acta de examen tutorial y programa del curso. Los miembros del H. Consejo Técnico revisan la documentación y dan su visto bueno.

d) El Dr. Rodolfo Martínez Mota presenta solicitud de recurso económico para la C. María José Graniel Izquierdo, alumna de la Maestría en Ecología Tropical, beneficiaria de Beca SECIHTI por su asistencia al XXIII Congreso Mexicano de Botánica que tendrá lugar en Villahermosa, Tabasco, del 31 de agosto al 05 de septiembre de 2025, quien participará en la modalidad de cartel y dará resultados de su trabajo de tesis. Actividad enmarcada en proyecto **N7-ELIMINADO 122**

**N8-ELIMINADO 122**

**N9-ELIMINADO** La cantidad solicitada es un total 5,000 pesos (desglose: inscripción \$2,200.00; transporte \$2,800.00). Presenta formato de solicitud, acta de examen tutorial, convocatoria y carta de aceptación. Los miembros de H. Consejo Técnico revisan la documentación presentada y aprueban.

e) El C. David Sinué Luna Pérez, alumno del Doctorado en Ecología Tropical, beneficiario de Beca SECIHTI con visto bueno de su directora Dra. Rosaura Citlalli López Binnqüist, y de acuerdo a petición en sesión de Consejo Técnico del día 18 de agosto del año en curso, presenta solicitudes de aval de actividades académicas debidamente firmadas por su directora:

I) Ponencia (modalidad virtual) en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), sobre vivero forestal con técnicas agroecológicas, dirigida a Técnicos Especialistas de Sembrando Vida, el día 18 de julio del 2024. Presenta formato y constancia. Los miembros del H. Consejo Técnico revisan la documentación y avalan.

*(Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including 'R. Pérez', 'N. M. 14 D', and a large, stylized signature at the bottom right.)*

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**CENTRO DE INVESTIGACIONES TROPICALES**

II) Ponencia presencial en Centro de Investigaciones Tropicales (CITRO) en el Intercambio académico estudiantil del Cauca, Colombia, sobre caracterización de agrosistemas de la comunidad de Otilpan, Ver., el 11 de mayo del 2023. Presenta formato y constancia. Los miembros del H. Consejo Técnico revisan la documentación y avalan.

III Participación como organizador en Rancho Viejo, Tlalnehuayocan y apoyo en las actividades de la X feria de la milpa, dirigida a estudiantes, agricultores, investigadores y campesinos agroecológicos, el 29 de septiembre del 2024. Presenta formato y constancia. Los miembros del H. Consejo Técnico revisan la documentación y avalan.

IV Ponencia (presencial) en Cuernavaca, Mor., se realizó sobre el primer artículo de la tesis de doctorado, importancia de las agrupaciones campesinas con principios agroecológicos: estudio de caso Cooperativa “Manos Mágicas”, el 18 de junio del 2025. Presenta formato y constancia. Los miembros del H. Consejo Técnico revisan la documentación y avalan.

f) El C. Julio Cesar Pérez Hernández, alumno del Doctorado en Ecología Tropical, beneficiario de Beca SECIHTI, presenta solicitud de aval para sustituir a un asesor en su comité tutorial. El H. Consejo Técnico revisa la solicitud. Se solicita envíe la solicitud con el visto bueno y firma de su director y el CV completo del académico propuesto como nuevo tutor.

**5. Asuntos Generales:**

a) La Dra. Rosaura Citlalli López Binnquist, Coordinadora de CITRO, informa al Consejo Técnico sobre su participación en proyecto **N10-ELIMINADO 122**

**N11-ELIMINADO 122** iniciativa orientada a la valorización del patrimonio histórico, cultural y artesanal de la Región de Ñuble. Presentará la conferencia “Patrimonio artesanales y territorios: entre la tradición y la sostenibilidad”, la cual se realizará en dependencias de la Universidad, Campus La Castilla, Auditorio Miguel Jiménez Cortés, Chillan, Chile el 10 de octubre del 2025, asimismo participará en un Encuentro con estudiantes de Pedagogía en Historia y Geografía, en una reunión con académicos y actores locales vinculados a la educación patrimonial y al desarrollo sostenible del territorio. Evento que fortalecerá los vínculos de colaboración con instituciones educativas a nivel internacional, además de colectivos y grupos de campesinos, artesanas y artesanos de otros países en el marco de la diversidad biocultural de nuestro continente. Las actividades a realizar en esta estancia forman parte de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento que desarrolla en el CITRO en torno al patrimonio cultural y en su línea de trabajo individual en el marco de los Cuerpos Académicos. Así también favorece el intercambio académico y la movilidad internacional, en beneficio de su trabajo dentro del Núcleo Académico Básico del Programa de Posgrado en Ecología Tropical del CITRO. La Dra. López Binnquist se excusa de participar en la deliberación. Presenta solicitud de aval e invitación. Los miembros del H. Consejo Técnico revisan la documentación y avalan, observando que la actividad se encuentra dentro de las líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del Centro de Investigaciones Tropicales y de la Dra. Citlalli López Binnquist.

b) El Dr. Juan Carlos López Acosta informa al H. Consejo Técnico sobre la actividad tutorial realizada por los académicos que participan en el Posgrado en Ecología Tropical durante el semestre de febrero – julio/2025 (presenta informe general) y solicita el aval para que dicha actividad pueda ser informada a la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado. Se avala por unanimidad.

c) La Dra. Araceli Aguilar Meléndez presenta solicitud de recurso económico para viáticos a Tuxpan, Veracruz, Querétaro y Juriquilla, Querétaro, del 31 de agosto al 08 de septiembre de 2025, para asistencia a reunión con comité tutorial de maestría en Tuxpan y al herbario de la Universidad Autónoma de Querétaro para revisar alrededor de 200 especímenes. Actividad enmarcada en el proyecto **N12-ELIMINADO 122**

**N13-ELIMINADO 122** LGAC: Manejo de los recursos bioculturales del trópico. SIREI No. DGI: 3160 4202 4106. La cantidad solicitada es un total de 8,665 pesos (desglose: alimentos \$3,040.00; gasolina \$3,000.00; peajes \$2,625.00). Presenta formato de solicitud y correo de

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**CENTRO DE INVESTIGACIONES TROPICALES**

aceptación. Se cancela la petición anterior para este uso de viáticos. Los miembros del H. Consejo Técnico revisan la documentación y aprueban.

d) La Dra. Araceli Aguilar Meléndez presenta solicitud de recurso económico para viáticos a Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco del 08 al 13 de octubre de 2025, para impartir diversas sesiones académicas correspondientes al módulo de Diversidad biocultural, territorios y regiones bioculturales, dentro de la Maestría en Ciencias en Gestión del Patrimonio Biocultural. Actividad enmarcada en el proyecto **N14-ELIMINADO 122**

**N15-ELIMINADO 122** **LGAC:** Manejo de los recursos bioculturales del trópico. SIREI No. DGI: 3160 4202 4106. La cantidad solicitada es un total de 10,608.00 pesos (desglose: alimentos \$3,040.00; gasolina \$3,000.00; peajes \$1,760.00; hospedaje \$2,808.00). Presenta formato de solicitud y carta de invitación. Los miembros del H. Consejo Técnico revisan la documentación y aprueban la cantidad de \$10,000.00.

e) El Dr. Noé Velázquez Rosas, investigador de Tiempo Completo Nivel C, del Centro de Investigaciones Tropicales con proyecto registrado en SIREI titulado **N16-ELIMINADO 122**

**N17-ELIMINADO 122** solicita el aval a la propuesta de la **N18-ELIMINADO 1**

**N19-ELIMINADO** quien es proponente en convocatoria 2025 en su segunda fase, de Estancias posdoctorales Nacionales, SECIHTI con el proyecto de investigación titulado **N20-ELIMINADO 122**

**N21-ELIMINADO 122** El Órgano equivalente a Consejo Técnico del CITRO avala académicamente el proyecto y plan de trabajo para aplicar en la convocatoria. El proyecto que presenta mantiene relación con las metas del PLADEA de CITRO en términos de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento de “Ecología, biodiversidad y conservación en el trópico” y es afín a las líneas y proyectos de investigación del Dr. Noé Velázquez Rosas. La entidad académica cuenta con los recursos y la infraestructura necesaria para el desarrollo del proyecto, por lo cual no se requerirán fondos adicionales para el cumplimiento del mismo.

f) La Dra. Rosaura Citlalli López Binnquist, Coordinadora de CITRO, informa al Consejo Técnico sobre la solicitud de la Dra. Rebeca Alicia Menchaca García para participar en estancia académica a la VIII Conferencia Científica de Orquídeas Andinas a celebrarse del 20 al 30 de octubre del año en curso en Uzhupud Garden, Ecuador, evento en el que impartirá conferencia magistral, lo cual fortalecerá los vínculos de colaboración con instituciones educativas a nivel internacional. Las actividades a realizar en esta estancia forman parte de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento que desarrolla en el CITRO en el marco de los Cuerpos Académicos. Así también favorece el intercambio académico y la movilidad internacional, en beneficio de su trabajo dentro del Núcleo Académico Básico del Programa de Posgrado en Ecología Tropical del CITRO. La Dra. Menchaca García se excusa de participar en la deliberación. Presenta solicitud e invitación. Los miembros del H. Consejo Técnico revisan la documentación y avalan, observando que la actividad se encuentra dentro de las líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del Centro de Investigaciones Tropicales y de la Dra. Menchaca.

g) La Dra. Rebeca Alicia Menchaca García presenta versión extensa del proyecto **N22-ELIMINADO 1** registrado en la plataforma del SIREI, para validación.

I. Nombre del Proyecto de investigación: **N24-ELIMINADO 122**  
**N25-ELIMINADO**

II. Nombre del académico responsable: Dra. Rebeca A. Menchaca García

III. Línea de aplicación y generación del conocimiento: Biotecnología y Ciencias Agropecuarias.

IV. Duración del proyecto: 3 años

V. Productos finales del proyecto: 1 publicación indexada en ámbito internacional, 1 capítulo de libro y 3 presentaciones en foros académicos. Los miembros del H. Consejo Técnico examinan el Proyecto y lo validan.

h) La Dra. Leticia Margarita Cano Asseleih presenta solicitud de recurso económico como reembolso para traslado a la ciudad de México y la inscripción para su participación en el XIII Congreso

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**CENTRO DE INVESTIGACIONES TROPICALES**

Latinoamericano de Plantas Medicinales del 13 al 24 de agosto del año en curso con conferencia magistral en Perú. Actividad enmarcada en el proyecto N26-ELIMINADO 122 SIREI No. 230732023179. La cantidad solicitada es un total de 3,963 pesos (desglose: alimentos \$529.00; transporte \$806.00; inscripción \$ 2,628.00). Presenta solicitud. Los miembros del H. Consejo Técnico revisan la documentación y aprueban.

i) El Dr. Odilón Manuel Sánchez Sánchez presenta solicitud de recurso económico para la inscripción al congreso XVIII Simposio Internacional y XIII Congreso Nacional de Agricultura Sostenible, a llevarse a cabo del 24 al 29 de noviembre del presente año en el Colegio Frontera Sur, San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Título de la ponencia es: Evaluación de la Implementación y el Desarrollo de Sistemas Agroforestales del Programa Sembrando Vida en Ejidos del Sureste de Veracruz. Actividad enmarcada en el proyecto N27-ELIMINADO 122

N28-ELIMINADO 122 La cantidad solicitada es un total de 3,500 pesos (desglose: inscripción \$ 3,500.00). El Dr. Sánchez Sánchez se excusa de participar en la deliberación. Presenta solicitud. Los miembros del H. Consejo Técnico revisan la documentación y aprueban.

No teniendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las 10:00 horas del día 29 de agosto del 2025. Firman al margen y al calce los miembros del H. Consejo Técnico del Centro de Investigaciones Tropicales.

C. Rosaura Citlalli López Binnquist

C. Beatriz Torres Beristain

C. Odilón Manuel Sánchez Sánchez

C. Rebeca Alicia Menchaca García

C. Juan Carlos López Acosta

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO Titulo de trabajo recepcional, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 PDP.

2.- ELIMINADO Titulo de trabajo recepcional, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 PDP.

3.- ELIMINADO Titulo de trabajo recepcional, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 PDP.

4.- ELIMINADO Titulo de trabajo recepcional, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 PDP.

5.- ELIMINADO Titulo de trabajo recepcional, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 PDP.

6.- ELIMINADO Titulo de trabajo recepcional, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 PDP.

7.- ELIMINADO Titulo de trabajo recepcional, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 PDP.

8.- ELIMINADO Titulo de trabajo recepcional, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 PDP.

9.- ELIMINADO Titulo de trabajo recepcional, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 PDP.

10.- ELIMINADO Titulo de trabajo recepcional, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 PDP.

11.- ELIMINADO Titulo de trabajo recepcional, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 PDP.

12.- ELIMINADO Titulo de trabajo recepcional, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 PDP.

13.- ELIMINADO Titulo de trabajo recepcional, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 PDP.

14.- ELIMINADO Titulo de trabajo recepcional, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de

## FUNDAMENTO LEGAL

conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 PDP.

15.- ELIMINADO Titulo de trabajo recepcional, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 PDP.

16.- ELIMINADO Titulo de trabajo recepcional, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 PDP.

17.- ELIMINADO Titulo de trabajo recepcional, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 PDP.

18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

19.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

20.- ELIMINADO Titulo de trabajo recepcional, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 PDP.

21.- ELIMINADO Titulo de trabajo recepcional, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 PDP.

22.- ELIMINADO Titulo de trabajo recepcional, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 PDP.

23.- ELIMINADO Titulo de trabajo recepcional, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 PDP.

24.- ELIMINADO Titulo de trabajo recepcional, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 PDP.

25.- ELIMINADO Titulo de trabajo recepcional, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 PDP.

26.- ELIMINADO Titulo de trabajo recepcional, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 PDP.

27.- ELIMINADO Titulo de trabajo recepcional, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 PDP.

## FUNDAMENTO LEGAL

28.- ELIMINADO Titulo de trabajo recepcional, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 PDP.

\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."